

GRUPO FICOHSA



**POLÍTICA DE APETITO DE
RIESGO REGIONAL
GRUPO FICOHSA**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
I. PRINCIPIOS RECTORES	3
II. CATEGORÍAS DE RIESGO Y APETITO	3
II.II Riesgo Crediticio	3
II.III Riesgos Financieros (Liquidez, Mercado, Patrimonio)	4
II.IV Riesgos No Financieros (Operativo, Legal, LAFT, Reputación, Tecnológico, Ciberseguridad y Continuidad).....	4
II.IV Riesgos Estratégicos	4
III. INDICADORES DEL APETITO DE RIESGO	4
IV. REPORTERÍA Y ACCIONES CORRECTIVAS.....	5
V. CONCLUSIÓN	5

INTRODUCCIÓN

Grupo Ficohsa reconoce que la sostenibilidad de largo plazo y el cumplimiento efectivo de su plan estratégico y operativo dependen de una gestión integral, estructurada y prudente de los riesgos. En este contexto, la presente declaración establece con claridad el nivel y la naturaleza de los riesgos que el Grupo está dispuesto a asumir en la ejecución de su estrategia y en el desarrollo de sus actividades.

Este marco constituye un referente fundamental para la toma de decisiones, alineando la gestión del riesgo con los objetivos estratégicos y el modelo de negocio. Asimismo, fortalece la confianza de clientes, inversionistas y reguladores, y contribuye al estricto cumplimiento del marco normativo aplicable, así como a la solidez y resiliencia institucional.

El apetito de riesgo se concibe como el equilibrio entre la asunción de riesgos necesarios para la generación de valor y la preservación de la solidez financiera, reputacional y operativa de la institución.

I. PRINCIPIOS RECTORES

1. **Alineación estratégica:** El riesgo asumido debe ser consistente con la misión del Banco y con los tres pilares estratégicos:
 - a. Relaciones profundas con Clientes
 - b. Excelencia en Operaciones y Riesgos
 - c. Visión integral de Grupo
2. **Diversificación:** Se prioriza la gestión equilibrada de la cartera crediticia y de inversión, evitando concentraciones excesivas.
3. **Cultura de riesgo:** Todos los colaboradores son responsables de gestionar riesgos de acuerdo con las políticas establecidas.
4. **Cumplimiento normativo:** Se acata el marco regulatorio local e internacional, con estándares de Basilea y mejores prácticas globales.
5. **Transparencia y control:** El monitoreo, la reportería periódica y la acción oportuna frente a desviaciones son obligaciones ineludibles.

II. CATEGORÍAS DE RIESGO Y APETITO

II.II Riesgo Crediticio

1. **Apetito:** Otorgar crédito a clientes con capacidad de pago demostrada, priorizando sectores estratégicos y con adecuada diversificación.
2. **Tolerancia:** Se aceptan desviaciones limitadas en indicadores de morosidad y costo de crédito, siempre con planes de acción correctivos.
3. **Capacidad:** La exposición máxima se establece en función del capital, reservas y límites regulatorios.

II.III Riesgos Financieros (Liquidez, Mercado, Patrimonio)

1. **Apetito:** Mantener liquidez suficiente y exposición de mercado moderada que proteja el capital y cumpla con requisitos regulatorios.
2. **Tolerancia:** Se permiten fluctuaciones dentro de márgenes definidos, monitoreadas por Tesorería y Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
3. **Capacidad:** Límite absoluto fijado por el regulador y planes preventivos de recuperación.

II.IV Riesgos No Financieros (Operativo, Legal, LAFT, Reputación, Tecnológico, Ciberseguridad y Continuidad)

1. **Apetito:** Baja tolerancia a eventos que afecten la operación, reputación o cumplimiento normativo. Se privilegia la prevención, resiliencia operativa y respuesta rápida.
2. **Tolerancia:** Se reconocen desviaciones menores en indicadores operativos y tecnológicos, siempre gestionadas de manera inmediata.
3. **Capacidad:** Se activan planes de contingencia, recuperación y comunicación de crisis en eventos graves.

II.IV Riesgos Estratégicos

1. **Apetito:** Se asumen riesgos controlados en materia de innovación y expansión regional, sin comprometer la estabilidad patrimonial.

III. INDICADORES DEL APETITO DE RIESGO

A continuación, se presentan los indicadores que conforman el apetito de riesgo de Grupo Ficohsa, que permiten medir y representar en una sola vista, el estado de la ejecución del consumo del apetito de riesgo a determinada fecha.

Indicadores	Apetito	Tolerancia	Ponderación
Costo de crédito (%)	$\leq 1.94\%$	$\leq 2.96\%$	15%
Cobertura de cartera vencida (%)	$> 120\%$	$> 110\%$	10%
Transacciones Intragrupo	$< 25\%$	$25\% < X < 28\%$	5%
Capital Primario Ordinario / APR	$> 7.5\%$	$7.5\% < X \leq 7\%$	15%
ROEA: Desviación sobre el ROEA presupuestado	$< 5\%$	$\leq 10\%$	20%
Índice de exposición cibernética (Bitsight)	750-900	700-749	5%
IAC	$> 12\%$	$12\% < X \leq 10.5\%$	15%
Pérdidas operativas	$\leq 0.60\%$	$0.60\% < X \leq 0.90\%$	10%
NPS	≥ 56	$56 > X \leq 54$	5%

IV. REPORTERÍA Y ACCIONES CORRECTIVAS

1. Reportes mensuales de la Vicepresidencia de Riesgos a la Gerencia General de Bancos de Grupo Ficohsa y Comité de Riesgos de Grupo Ficohsa.
2. Escalamiento progresivo: dentro del apetito (gestión normal), dentro de tolerancia (diagnóstico y plan de acción), en nivel de capacidad (planes preventivos y Junta Directiva).
3. Mecanismos penalizadores: Ajustes en desempeño de ejecutivos responsables cuando se incumplen límites por decisiones de gestión.

V. CONCLUSIÓN

Grupo Ficohsa asume riesgos de manera prudente y estratégica para generar valor sostenible. Esta declaración constituye un compromiso con la estabilidad financiera, el cumplimiento regulatorio y la confianza de clientes y stakeholders. La disciplina en la gestión de riesgos es la base para mantener la solidez de la institución en un entorno complejo y cambiante.